

El viernes 29 de abril de 2022, en las instalaciones de la Institución Educativa Agroambiental y Ecológica "Luis Lozano Scipión" de Condoto, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, donde CODECHOCÓ, presentó los Avances del Plan de Acción Institucional, *Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones* correspondiente a la vigencia 2021. Este espacio también fue transmitido a través de la red social de Facebook, con el objetivo de llegar a más público y así garantizar que la información correspondiente al accionar de CODECHOCÓ se difunda a más usuarios y así mismo éstos pudieran evaluar la gestión de la entidad durante la vigencia 2021.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Himno al Departamento del Chocó
3. Apertura e instalación de la Audiencia Pública a cargo del Presidente del Consejo Directivo Dr. **JUAN NICOLÁS GALARZA SÁNCHEZ**, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio.
4. Designación del Secretario y Moderador@ de la Audiencia:
 - Secretario Dr. GERSON E. CAICEDO MOSQUERA Secretario General CODECHOCÓ.
 - Moderadora Sra. IVON CLEVEL Profesional Universitario de la oficina de Prensa.
5. Presentación por parte del Dr. **ARNOLD ALEXANDER RINCÓN LÓPEZ**, Director General de CODECHOCÓ, del Informe de Avances del Plan de Acción Institucional 2020–2023 "Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones" vigencia 2021.
6. Intervención por derecho propio conforme al Artículo 2.2.8.6.4.7 del Decreto 1076 de 2015, para hacer sus comentarios al informe presentado, si lo consideran pertinente en el siguiente orden:
 - Miembros del Consejo Directivo
 - Tres representantes de la Asamblea Corporativa
 - El Procurador General de la Nación o su delegado
 - El Contralor General de la República o su delegado
 - El Defensor del Pueblo o su delegado
7. Intervención de las personas naturales, jurídicas, públicas, privadas, organizaciones y/o sociedad civil, las cuales fueron inscritas previamente.
8. Cierre de la Audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

SALUDO DE BIENVENIDA

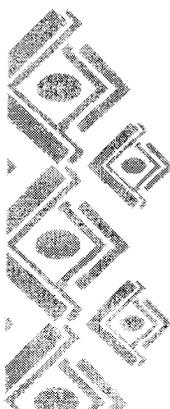
La Profesional Universitario de la oficina de Prensa, Sra. IVON CLEVEL MONTES, en nombre del Director General ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ, expresa su agradecimiento y brinda un saludo de bienvenida a la comunidad en general, por conectarse a la transmisión en vivo y atender el llamado de convocatoria realizado por la Corporación; que tenía como objetivo conocer los

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones

Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510

Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co

www.codechoco.gov.co



avances del Plan de Acción de la vigencia 2021, entendiéndose éste como el instrumento de las Corporaciones Autónomas Regionales, donde se completa el compromiso institucional para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Acción Institucional.

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
2. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.
3. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA, Teniendo en cuenta que la apertura e Instalación de la Audiencia Pública, estaba a cargo del Presidente del Consejo Directivo Dr. Juan Nicolás Galarza Sánchez, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, quien por inconvenientes de tipo técnico,(Fallas del Internet en la Institución Educativa) no pudo realizar la misma; en su lugar y con la anuencia del Director de la Corporación, se invitó al Concejero y Representante de las Comunidades Negras, ante el Consejo Directivo de CODECHOCÓ Jorge Andrés Quinto Córdoba, para que realizara la Instalación de la Audiencia Pública, quien saludó de manera cordial a todos y cada uno de los asistentes de manera presencial y a las personas que se conectaron a la Audiencia.

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO Y MODERADOR DE LA AUDIENCIA:

El Concejero y Representante de las Comunidades Negras, ante el Consejo Directivo de CODECHOCÓ Jorge Andrés Quinto Córdoba asimismo, realizó la designación de la Moderadora a la profesional Ivón Viviana Clével Montes y como Secretario al Dr. Gerson Enrique Caicedo Mosquera.

LECTURA DEL AVISO DE LA CONVOCATORIA

El Secretario de la Audiencia Dr. GERSON CAICEDO MOSQUERA, hace referencia a la normatividad que trata sobre el objeto y alcance de la misma establecida en el artículo 2.2.8.6.4.1, del Decreto 1076 de 2015. Acto seguido, da lectura a dicha Convocatoria; la cual fue publicada el día 23 del mes de marzo del año 2022, en la página WEB de CODECHOCO (<https://codechoco.gov.co/publicaciones/3422audiencia-publica-2022>), donde el Director General de la Corporación, convocó a los representantes de los sectores Públicos y Privados, a los entes de control, Procuraduría, Contraloría, Veedurías Ciudadanas, a las Organizaciones no Gubernamentales, Comunidades Indígenas, Negras, Asociaciones Campesinas, Universidades y a la Comunidad en general a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021** "Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones".

Lugar : Institución Educativa "Luis Lozano Scipión" de Condoto.
Fecha : Abril 29 de 2022.
Hora : 9:00 am

La publicación en medio regional fue realizada en la versión digital del Periódico el Manduco, acorde con los tiempos estipulados en la norma. Este medio de comunicación se caracteriza por

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones

Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510

Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co

www.codechoco.gov.co

Director y a su equipo de colaboradores a no desfallecer y continuar laborando de manera coordinada, como se ha venido haciendo.

6. INTERVENCIONES DE LAS PERSONAS QUE POR DERECHO PROPIO LES CORRESPONDE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.8.6.4.7 DEL DECRETO 1076 DE 2015.

Posteriormente, el Director fue explicando en detalle lo acaecido en cada uno de los programas y se dispuso a escuchar las Intervenciones de las personas que por derecho propio les corresponde según lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.7 del decreto 1076 de 2015.

Se hace la salvedad, que dentro de estas personas, solo hicieron uso de la palabra los Honorables Consejeros ante el Concejo Directivo de CODECHOCÓ, el Ingeniero George Yeam Chávez Arias, Representante de las ONGs Ambientalistas quien felicitó al Director y al equipo de colaboradores por la labor que viene adelantando la Corporación en todo el Departamento, instándolos a continuar trabajando. En similar postura, realizó su intervención el Consejero ante el Concejo Directivo de CODECHOCÓ Jorge Andrés Quinto Córdoba, Representante de Comunidades Negras.

NOTA: Las demás personas que por derecho propio como Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa, el Procurador General de la Nación o su delegado, el Contralor General de la República o su delegado, el Defensor del Pueblo o su delegado, podían intervenir, se les convocó en debida forma y éstas no realizaron preguntas ni se tiene registro de que se hayan conectado a la Audiencia como tal.

Acto seguido, la intervención de las Personas Naturales, Jurídicas, Públicas, Privadas, Organizaciones y/o Sociedad Civil, las cuales fueron inscritas previamente.

ITEMS	NOMBRES	INTERVINO
1	Cipriano Segura Sierra	NO
2	Gonzalo Andrés Díaz García	NO
3	Red Nacional de jóvenes de ambiente	NO
4	RNJA	NO
5	Danny Espinosa Mena	NO
6	Albert Yeison Mosquera Rengifo	NO
7	Stiwar Pestaña Martínez	SI
8	Robinson Sánchez Rodríguez	NO
9	Marley Rivas Sánchez	NO
10	Rotu Baleste Asprilla Lóbon	NO
11	Lester Samir Aguallimpia	SI
12	Leidy Tatiana Casanova	SI
13	Jorge Tardeo Mosquera	SI
14	Danilson Jose Mosquera	NO
15	Jhon James Hurtado Murillo	SI

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones

Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

ser uno de los de mayor circulación en la jurisdicción del departamento del Chocó. Además, la entidad publicó la convocatoria en todos sus canales virtuales: Página web www.codehcoco.gov.co.

4. LECTURA DEL REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

El Secretario dio lectura al Reglamento de la Audiencia Pública, señalando el objeto y alcance de la misma, al reglamento interno bajo el cual se desarrollará la Audiencia, según lo establecido en el Artículo 2.2.8.6.4.8 del Decreto 1076 de 2015:

2. Se respetará el orden del día establecido.
3. Solo podrán intervenir las personas inscritas previamente.
4. Las intervenciones tendrán una duración de tres (3) minutos, con excepción para el Director General.
5. Las intervenciones deberán de ser respetuosa.
6. No se aceptarán interpelaciones
7. Se deberá respetar el uso de la palabra.

5. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DR. ARNOLD ALEXANDER RINCÓN LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE CODECHOCÓ. INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2020 – 2023 “OPORTUNIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LAS SUBREGIONES”. VIGENCIA 2021

Se ofreció un fraternal saludo a todos los asistentes y a las personas que lograron conectarse través de la red social de Facebook, por parte del Director General de CODECHOCO Ingeniero Arnold Alexander Rincón López, quien socializó con las comunidades presentes de manera presencial y virtual, los avances del Plan de Acción Institucional 2020 – 2023, donde se destacaron los siguientes avances en marco de la implementación de los programas que componen el Plan de Acción Institucional - PAI:

se proyectaron los videos sobre el accionar de CODECHOCÓ durante la vigencia 2021, en el marco de la ejecución de los tres Programas y cada uno de los Proyectos, con el respectivo informe financiero.

- Restauración de Ecosistemas
- Negocios verdes
- Educación Ambiental
- Declaratoria de áreas protegidas
- Fortalecimiento institucional

En el desarrollo de la Audiencia, se logró la intervención vía telefónica del Dr. Juan Nicolás Galarza Sánchez, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, quien saluda a todas y cada una de las personas que comparecieron a la Audiencia y a las que se lograron conectar, invitando al

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones

Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

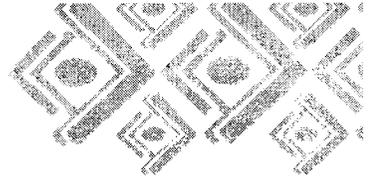


CODECHOCÓ

Oportunidad y Desarrollo
Sostenible Para las Subregiones

ACTA N° 001-2022

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021
ABRIL 29 DE 2022**



S.G.-120-01.10-2022

16	Geovanny Mena Benitez	SI
----	-----------------------	----

Las personas que intervinieron, manifestaron su complacencia en la realización de la Audiencia Pública en el Municipio de Condoto y consideraron que la forma como se suministró la información a través de la presentación de diferentes videos, fue muy didáctica y directa, situación que les permitió aclarar cualquier duda sobre la gestión de la Corporación.

El representante del Consejo Comunitario de Condoto e Iró – COCOMACOIRO Marcelo Torres Ibarguen, felicitó al Director por la gestión que viene desarrollando CODECHOCÓ en el departamento, en especial en la zona del San Juan.

8. CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

En la celebración de la Audiencia Pública, de manera presencial asistieron 56 personas, y de manera virtual 59 personas para un total de 115 participantes, de los cuales el 22% evaluó el desempeño de los procesos de la Audiencia Pública a través del formato de encuesta de satisfacción.

Durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de la plataforma de Facebook, se contó con cincuenta y nueve (59) personas conectadas de manera permanente.

La transmisión generó 59 comentarios, fue compartida 28 veces y según las estadísticas de la plataforma, se presentaron 765 interacciones con los seguidores de la página de CODECHOCÓ y el video logró alcanzar a 32.000 personas de Facebook y tiene una total de 1.200 reproducciones.

Posteriormente, vía telefónica del Dr. Juan Nicolás Galarza Sánchez, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, agradeció a todas y cada una de las personas que comparecieron a la Audiencia y a las que se lograron conectar, por haber acudido al llamado que realizara mediante convocatoria el Director General de CODECHOCÓ, a efecto de informar a la ciudadanía sobre el avance que tuvo la Corporación en la gestión en el año anterior.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la audiencia a las 11:10 a.m.

Jorge A. Quinto C.
JORGE ANDRÉS QUINTO CORDOBA
Presidente Ad-hoc

Gerson Enrique Caicedo Mosquera
GERSON ENRIQUE CAICEDO MOSQUERA
Secretario

Proyectó/Elaboró	Revisó	Folios	Anexos	Folios de anexos	Fecha
Magda Bustacara.M. Sec. Ejecutiva S.G.	Gerson E. Caicedo M. Secretario General	(4)	(0)		07/05/2022

Oportunidad y desarrollo sostenible para las subregiones

Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co

